

# Boletín de la Tendencia Laboral del Desarrollo Humano



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

AÑO 2015

NÚMERO 6

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

MÉXICO

Los miembros de una sociedad pueden generar oportunidades para llevar la vida que valoran a través de su trabajo. A partir de esta premisa, es posible asociar la evolución de la población ocupada y las características de su empleo con el cambio en el Índice de Desarrollo Humano durante los periodos en los que no se cuenta con información para actualizarlo. El indicador resultante, el Índice de la Tendencia Laboral del Desarrollo Humano (ITLDH), se presenta aquí por primera vez para brindar un análisis adicional a los cinco boletines anteriores sobre competitividad social. Además, se analiza la contribución de las condiciones laborales al bienestar en las 32 entidades federativas y sus principales áreas metropolitanas durante el periodo 2012-2014. El boletín también incluye un breve análisis sobre la movilidad laboral y sus efectos sobre el bienestar de las personas. La estimación del ITLDH sugiere un aumento en desarrollo humano entre 2012 y 2014. Sin embargo, pese a la mejora en varias entidades y áreas metropolitanas, el bienestar derivado del trabajo se redujo en ocho entidades y en siete áreas metropolitanas. Dadas las características del mercado laboral y la relación entre el trabajo y el desarrollo humano, se sugiere reabrir el debate sobre el sistema de seguridad social universal no contributivo para desincentivar el trabajo informal y generar condiciones más favorables para la ampliación equitativa del desarrollo humano. Asimismo, es recomendable que esta discusión retome el tema del seguro de desempleo para mantener los niveles de bienestar de la población ocupada y de sus familias durante las transiciones laborales.

## Introducción

El desarrollo humano se centra en las personas y no en la economía en la que viven. Desde esta perspectiva, el crecimiento económico es un medio para alcanzar el bienestar de los individuos y no un fin en sí mismo. Por ello, en lugar de enfocarse en los recursos disponibles, se centra en las oportunidades de las personas para llevar la vida que valoran. De tal modo, el desarrollo humano es el proceso mediante el cual se amplían las capacidades de los individuos y sus posibilidades para elegir el tipo de vida que más valoran. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es la herramienta que mide estos avances y contempla tres dimensiones básicas: la capacidad de disfrutar de una vida larga y saludable; la posibilidad de alcanzar conocimientos valiosos, y la capacidad de contar con recursos para un nivel de vida digno. Los valores del IDH oscilan entre cero y uno. Cuanto mayor es el bienestar de las personas, más se acerca el índice a uno. En el caso contrario, se acerca a cero.

El trabajo guarda una estrecha relación con el desarrollo humano por tres razones: porque una parte del ingreso de las personas proviene de su actividad laboral; porque la acción transformativa que éstas realizan otorga un valor a lo producido, y porque trabajar hace crecer la autoestima y brinda el reconocimiento de otros

(Sen 1975). Además, contar con un empleo es una necesidad humana que contribuye a la generación de capacidades (Doyal y Gough 1991), y el derecho de competir por un trabajo en igualdad de condiciones forma parte de un conjunto de capacidades básicas universales (Nussbaum 2000).<sup>1</sup>

Para analizar la relación entre el trabajo y el desarrollo humano, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) planteó el concepto y el índice de competitividad social. La competitividad social se refiere al potencial de una sociedad para generar bienestar a sus integrantes por medio del mercado de trabajo. El Índice de Competitividad Social (ICS) retoma las mismas dimensiones que el IDH (salud, educación e ingreso) y las vincula al trabajo. Al igual que el IDH, el ICS toma valores entre cero y uno. Éste se acerca a uno a medida que la población ocupada tiene acceso a servicios médicos por su empleo, es mayor de 15 años (no hay trabajo infantil), posee mayor escolaridad, prestaciones laborales y recibe un ingreso más elevado. Cuando sucede lo inverso, toma un valor cercano a cero. La construcción

<sup>1</sup> Una revisión más extensa y detallada de la literatura puede consultarse en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Competitividad Social en México 2012* (México DF: Offset Santiago, 2012).

metodológica del ICS está diseñada para robustecer la relación estadística con el IDH.<sup>2</sup>

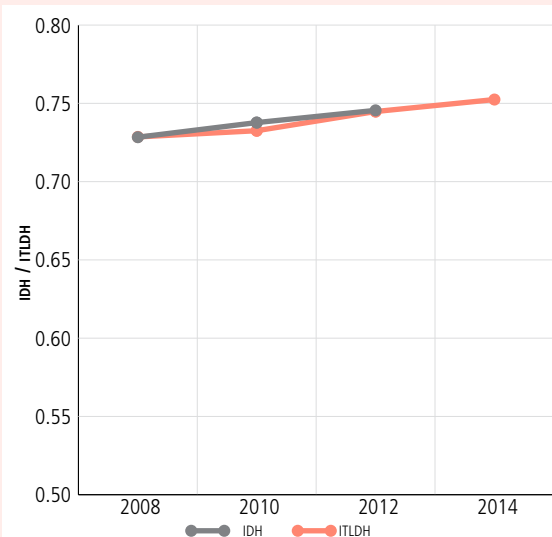
Mientras que el IDH puede calcularse en México cada dos o más años, el ICS puede actualizarse trimestralmente. Esta ventaja, aunada al alto grado de asociación entre ambos indicadores, convierte al ICS en un buen punto de partida para estimar la tendencia del desarrollo humano.<sup>3</sup> Dicha estimación arroja un nuevo indicador: el Índice de la Tendencia Laboral del Desarrollo Humano (ITLDH). A pesar del alto grado de aproximación entre el ITLDH y el IDH, es preciso considerar que el trabajo resulta uno de los factores que contribuyen al desarrollo humano, pero no el único. Por lo tanto, existen variaciones del IDH que no se explican por el aspecto laboral y, por ende, no se explican por el ITLDH. El modelo para estimar el ITLDH se compone de tres elementos: la proporción de población ocupada respecto de la población total, el Índice de Competitividad Social y una variable de tendencia. Este último componente captura lo que sucedió en el tiempo, pero no identifica los factores que lo conforman. Es importante señalar que el 76% de la estimación del ITLDH se explica por esta variable de elementos indeterminados, mientras que 43% se explica por el Índice de Competitividad Social, y la reducción de la población ocupada contribuye en -17%.<sup>4</sup>

## Índice de la Tendencia Laboral del Desarrollo Humano 2014

De acuerdo con el ITLDH, el desarrollo humano en México aumentó en 2014 al igual que en los últimos años. La gráfica 1 muestra esta tendencia y presenta una comparación entre el IDH y el ITLDH. Como puede observarse, las diferencias entre ambos

2 Esta información está disponible en la nota técnica 1 en [www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org).  
3 Para mayor información, se puede consultar la nota técnica 2 en [www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org).  
4 Ibid.

**GRÁFICA 1. Trayectoria anual del IDH y del ITLDH (2000-2014)**

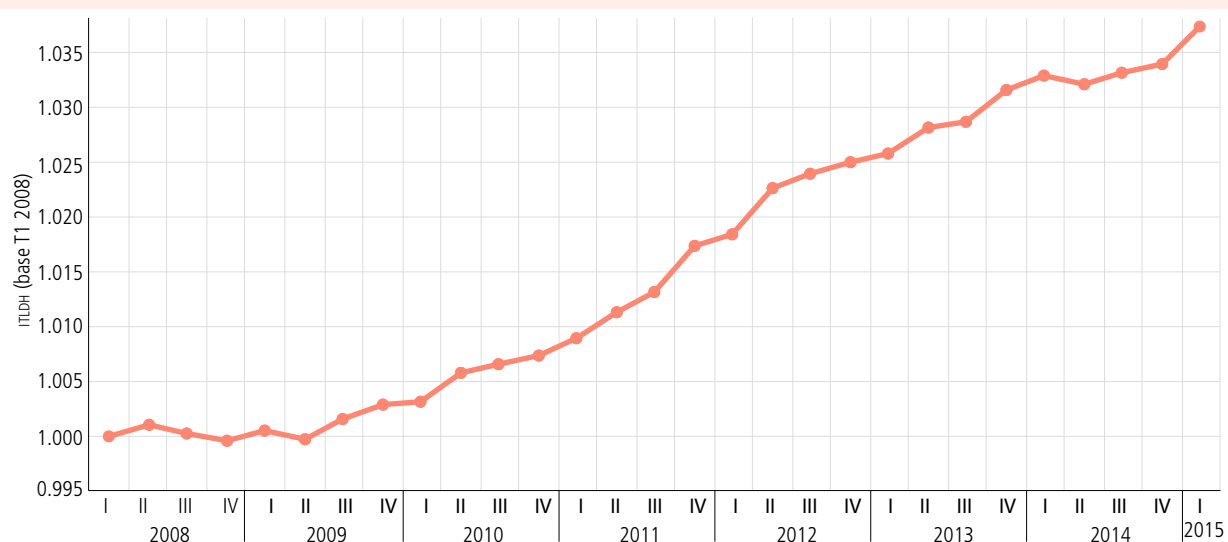


Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OVIDH, México).  
Nota: Información anual

indicadores son muy pequeñas para 2008, 2010 y 2012. Lo anterior indica que el ITLDH puede ser un predictor razonable de la tendencia del IDH. La gráfica también presenta la estimación para 2014. De acuerdo con estos resultados, se espera que los factores asociados a las condiciones del mercado laboral y otros elementos indeterminados impulsen el crecimiento del IDH nacional en 1.03% entre 2012 y 2014. Esto representa una tasa de crecimiento anual de 0.51%. Como referencia, la tasa para el periodo 2010-2012 fue de 0.53%.

La gráfica 2 muestra la tendencia trimestral del ITLDH nacional con base en el primer trimestre de 2008, y ofrece un adelanto

**GRÁFICA 2. Tendencia Laboral del Desarrollo Humano nacional (trimestral 2008-2015)**



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OVIDH, México).

para el primer trimestre de 2015. A pesar de presentar ligeras variaciones y caídas en algunos trimestres, la tendencia general es ascendente. Cabe señalar que el IMLDH es inercial, es decir, depende de la trayectoria previa de factores cuyos efectos se arrastran en el tiempo. Por lo tanto, su correcta interpretación va más allá de los cambios de un trimestre a otro.

Parte del aumento estimado en el IDH proviene de los cambios en el mercado de trabajo durante el periodo 2012-2014. Algunos de estos aspectos fueron positivos: aumentó la población con acceso a servicios de salud por parte de su trabajo, disminuyó el trabajo infantil, se observó un nivel de escolaridad promedio ligeramente mayor entre la población ocupada y se incrementó el porcentaje de población que goza de prestaciones laborales. Sin embargo, otros factores presentaron cambios negativos: se redujo la proporción de la población ocupada respecto del total y disminuyó el ingreso laboral per cápita. La siguiente sección presenta un análisis más detallado sobre el mercado laboral y los factores anteriores.

## Evolución reciente del mercado laboral

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 49.4 millones de personas en México estuvieron ocupadas en 2014, es decir, 41.3% de la población total.<sup>5</sup> Al compararlo con 2012, esto representa una reducción de 0.8% en la proporción de población ocupada respecto de la población total. La escolaridad promedio de esta población era de 9.5 años en 2014, ligeramente mayor a la registrada en 2012 (9.4 años). Las personas ocupadas en 2014 tenían un ingreso laboral per cápita de \$5,721.5 dólares ajustados a Paridad de Poder de Compra (PPC) de 2012, es decir, \$385.6 dólares PPC o 6.3% menos que en 2012.<sup>6</sup>

En cuanto a las remuneraciones, entre 2012 y 2014 aumentó la proporción de población ocupada que gana entre uno y tres salarios mínimos (1.1 puntos porcentuales), pero disminuyeron los porcentajes de ocupados que recibían más de cinco salarios mínimos (-1.3 puntos porcentuales) y entre tres y cinco salarios mínimos (-0.5 puntos porcentuales). Para 2014, 46.4% de la población ocupada (30.2 millones de personas) ganaba entre uno y tres salarios mínimos, 14.7% ganaba entre tres y cinco salarios mínimos (7.2 millones de individuos) y 6.8% de la población ocupada recibía cinco salarios mínimos o más (3.3 millones de personas). Asimismo, 13.3% (6.6 millones de personas) recibía hasta un salario mínimo por su trabajo y 7.5% de la población ocupada (3.7 millones de personas) no recibió ingresos por su trabajo en 2014. Es importante destacar que el salario mínimo general promedio en México es de \$69.2 pesos diarios<sup>7</sup> (\$2,070 pesos mensuales), mientras que la canasta básica alimentaria y no alimentaria por persona que calcula CONEVAL para zonas urbanas tiene un costo mensual de \$2,591.14 pesos.

La población ocupada labora en empleos formales e informales. El 57.8% de las personas ocupadas en México (28.6 millones de individuos) tiene trabajos informales que no ofrecen seguridad social ni permiten el pleno ejercicio de los derechos laborales establecidos por la Ley Federal del Trabajo. A pesar de esta alta proporción, la tasa de informalidad laboral disminuyó 1.8 puntos porcentuales entre 2012 y 2014. La disminución de la informalidad vino acompañada de un aumento de 1.5 puntos porcentuales en la proporción de personas con acceso a servicios de salud por parte de su trabajo y de un incremento de 1.8 puntos porcentuales en el porcentaje de población ocupada con prestaciones laborales. En 2014, 36.8% de la población ocupada contaba con acceso a servicios de salud por parte de su trabajo (18.2 millones de personas) y 40.9% gozaba de prestaciones laborales (20.2 millones de personas).

En 2014, la tasa de desempleo se ubicó en 4.8%, mientras que la de subempleo en 8.2%; es decir, 5.8 millones de personas se hallaban desempleadas, y 9.8 millones subempleadas. Los desempleados son aquellos que carecen de trabajo, pero activamente buscaron incorporarse a alguna actividad económica durante el periodo de referencia. En cambio, el subempleo se refiere a quienes tienen empleo, pero al mismo tiempo la necesidad y disponibilidad de trabajar más tiempo de lo que su ocupación actual les permite.<sup>8</sup> Entre 2012 y 2014, las tasas de desempleo y subempleo disminuyeron 0.1 y 0.4 puntos porcentuales respectivamente.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 857,997 niños y niñas de entre 12 y 15 años trabajaban en 2014. Lo anterior representa al 1.72% de las personas ocupadas, 0.30 puntos porcentuales menos que lo registrado en 2012. En términos absolutos, el número de niñas y niños de 12 a 15 años que trabajan se redujo en 137,933 entre 2012 y 2014. Cabe señalar que algunos niños y niñas menores de 12 años también laboran. Sin embargo, la ENOE no captura a la población menor de 12 años. Por lo tanto, el trabajo infantil al que se refiere tanto este boletín como el Índice de Competitividad Social contempla únicamente al subconjunto de niños entre 12 y 15 años. No obstante, vale la pena mencionar que el último dato disponible sobre trabajo infantil entre niños y niñas de 5 a 17 corresponde al Módulo de Trabajo Infantil 2013 de la ENOE y señala que 2.5 millones de niñas, niños y adolescentes se encontraban ocupados.

Todos estos factores inciden en el bienestar y en las oportunidades de la población ocupada y de sus familias, es decir, en la competitividad social. A su vez, la competitividad social impacta el desarrollo humano. La siguiente sección presenta un análisis detallado de los cambios en competitividad social en el ámbito nacional, por entidades federativas y por áreas metropolitanas.

## Panorama de la Competitividad Social

El Índice de Competitividad Social (ics) mide la capacidad de generar bienestar a través del trabajo y considera las dimensiones de salud, educación e ingreso. Sus valores oscilan entre cero y uno, e indica mayor bienestar generado por el trabajo cuanto

<sup>5</sup> De acuerdo con el glosario de la ENOE, la población ocupada se refiere a las personas que realizaron algún tipo de actividad económica en la semana de referencia. Incluye a quienes trabajaron por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración; a las personas que están temporalmente ausentes de su trabajo y no han interrumpido el vínculo laboral con la unidad económica, y a los ocupados en el sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

<sup>6</sup> Para mayor información, puede consultarse la nota técnica 1 en [www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org).

<sup>7</sup> El salario mínimo general promedio se refiere al promedio de los salarios mínimos generales para las zonas A y B vigentes a partir de marzo de 2015.

<sup>8</sup> Estas definiciones provienen del INEGI y corresponden al glosario de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

**CUADRO 1. ics y componentes en el ámbito nacional (2012-2014)**

| Año  | Índice de Competitividad Social<br>(ics) | Índice de Acceso a Servicios de Salud<br>(isl) | Índice de Educación y Ausencia de Trabajo Infantil<br>(iel) | Índice de Ingreso y Prestaciones Laborales<br>(iil) |
|------|--|--|---|---|
| 2012 | 0.551                                    | 0.354  | 0.744   | 0.608   |
| 2013 | 0.557                                    | 0.360  | 0.750   | 0.610   |
| 2014 | 0.562                                    | 0.368  | 0.751   | 0.612   |

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México).  
Nota: Información anual

**CUADRO 2. ics y componentes por entidad federativa (2014)**

| Entidad federativa  | Índice de Competitividad Social<br>(ics) | Índice de Acceso a Servicios de Salud<br>(isl) | Índice de Educación y Ausencia de Trabajo Infantil<br>(iel) | Índice de Ingreso y Prestaciones Laborales<br>(iil) | Posición |
|---------------------|--|--|---|---|----------|
| Nuevo León          | 0.705                                    | 0.594  | 0.799   | 0.718   | 1        |
| Coahuila            | 0.702                                    | 0.587  | 0.790   | 0.738   | 2        |
| Chihuahua           | 0.679                                    | 0.564  | 0.765   | 0.719   | 3        |
| Baja California     | 0.674                                    | 0.541  | 0.779   | 0.715   | 4        |
| Baja California Sur | 0.660                                    | 0.512  | 0.779   | 0.709   | 5        |
| Sonora              | 0.658                                    | 0.503  | 0.796   | 0.686   | 6        |
| Aguascalientes      | 0.651                                    | 0.500  | 0.790   | 0.668   | 7        |
| Distrito Federal    | 0.641                                    | 0.443  | 0.842   | 0.663   | 8        |
| Tamaulipas          | 0.638                                    | 0.483  | 0.777   | 0.666   | 9        |
| Quintana Roo        | 0.629                                    | 0.470  | 0.763   | 0.675   | 10       |
| Querétaro           | 0.624                                    | 0.459  | 0.775   | 0.657   | 11       |
| Sinaloa             | 0.611                                    | 0.432  | 0.777   | 0.652   | 12       |
| Jalisco             | 0.593                                    | 0.405  | 0.763   | 0.655   | 13       |
| Durango             | 0.577                                    | 0.394  | 0.748   | 0.627   | 14       |
| Colima              | 0.576                                    | 0.380  | 0.760   | 0.639   | 15       |
| Estado de México    | 0.571                                    | 0.378  | 0.765   | 0.610   | 16       |
| Campeche            | 0.548                                    | 0.341  | 0.749   | 0.623   | 17       |
| Guanajuato          | 0.546                                    | 0.359  | 0.714   | 0.619   | 18       |
| Tabasco             | 0.544                                    | 0.329  | 0.755   | 0.626   | 19       |
| San Luis Potosí     | 0.543                                    | 0.352  | 0.740   | 0.577   | 20       |
| Yucatán             | 0.533                                    | 0.327  | 0.726   | 0.624   | 21       |
| Nayarit             | 0.521                                    | 0.303  | 0.753   | 0.587   | 22       |
| Morelos             | 0.499                                    | 0.282  | 0.761   | 0.522   | 23       |
| Zacatecas           | 0.491                                    | 0.284  | 0.720   | 0.539   | 24       |
| Veracruz            | 0.471                                    | 0.258  | 0.707   | 0.541   | 25       |
| Hidalgo             | 0.469                                    | 0.243  | 0.729   | 0.551   | 26       |
| Tlaxcala            | 0.469                                    | 0.238  | 0.758   | 0.523   | 27       |
| Puebla              | 0.444                                    | 0.221  | 0.713   | 0.522   | 28       |
| Michoacán           | 0.431                                    | 0.208  | 0.693   | 0.528   | 29       |
| Guerrero            | 0.392                                    | 0.172  | 0.683   | 0.475   | 30       |
| Oaxaca              | 0.389                                    | 0.173  | 0.674   | 0.464   | 31       |
| Chiapas             | 0.370                                    | 0.152  | 0.657   | 0.482   | 32       |
| Nacional            | 0.562                                    | 0.368  | 0.751   | 0.612   |          |

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México).  
Nota: información anual

más se acerca a uno.<sup>9</sup> El cuadro 1 presenta el *ICS* y sus componentes en el ámbito nacional en 2012, 2013 y 2014. Como puede observarse, el *ICS* aumentó 2.0% de 2012 a 2014. En cuanto a las dimensiones que considera el indicador, el Índice de Acceso a Servicios de Salud por parte del trabajo (*ISL*) es el aspecto que menos contribuye al bienestar de las personas. No obstante, este componente fue el que más creció en dicho periodo (4.2%). El Índice de Educación y Ausencia de Trabajo Infantil (*IEL*) tuvo un avance de 1.0%. Por su parte, el Índice de Ingreso y Prestaciones Laborales (*IIL*) aumentó 0.6% a pesar de la caída en el ingreso, pues el incremento de la población con prestaciones laborales contrarrestó este efecto negativo.<sup>10</sup>

El cuadro 2 presenta los valores en 2014 del *ICS* y sus componentes en las 32 entidades federativas del país. En el ámbito nacional, el *ICS* posee un valor promedio de 0.562. En las entidades, el *ICS* es más alto en Nuevo León (0.705), Coahuila (0.702) y Chihuahua (0.679). En contraste, Chiapas (0.370), Oaxaca (0.389) y Guerrero (0.392) tienen los niveles más bajos de competitividad social. Al comparar las entidades con mayor y menor nivel de competitividad social, se observa que Chiapas refleja un *ICS* 47.5% más bajo que el de Nuevo León.

La comparación de los componentes del *ICS* también es útil, pues revela las diferencias en los distintos aspectos en que el trabajo genera bienestar. Por ejemplo, el Índice de Acceso a

Servicios de Salud es el componente más desigual entre entidades: Chiapas, con el menor acceso laboral a servicios de salud, posee un *ISL* 74.4% más bajo que Nuevo León, la entidad con el *ISL* más alto. La disparidad entre entidades también es considerable en el Índice de Ingresos y Prestaciones laborales: Coahuila y Oaxaca, las entidades con mayor y menor *IIL*, presentan una diferencia de 37.1%. Por su parte, el Índice de Educación y Ausencia de Trabajo Infantil presenta una disparidad menor a la de las otras dimensiones. Sin embargo, esta diferencia es importante: Chiapas, la entidad que alcanza el menor *IEL*, tiene un Índice de Educación y Ausencia de Trabajo Infantil 22.0% más bajo que el Distrito Federal, la entidad con el mejor desempeño en este indicador. Estos contrastes entre entidades son indicativos de la desigualdad de las condiciones laborales en el país.

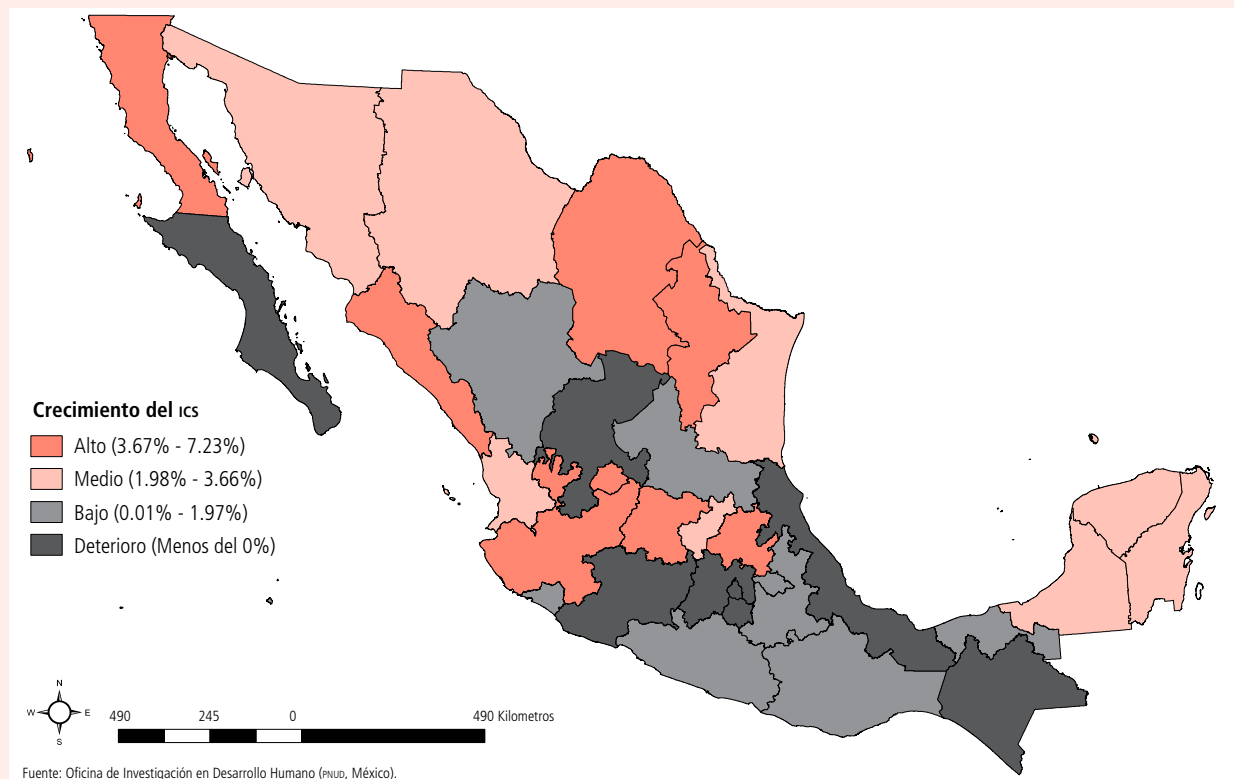
Para entender mejor los factores laborales que impulsan el *IDH* en el ámbito nacional y observar las diferencias regionales en el comportamiento del *ICS*, resulta conveniente analizar el desempeño de las entidades federativas en materia de competitividad social durante los últimos años. El mapa de mejoras o deterioros en las condiciones laborales por entidad federativa y la gráfica 3 muestran las tasas de crecimiento del *ICS* en las entidades en el periodo 2012-2014.

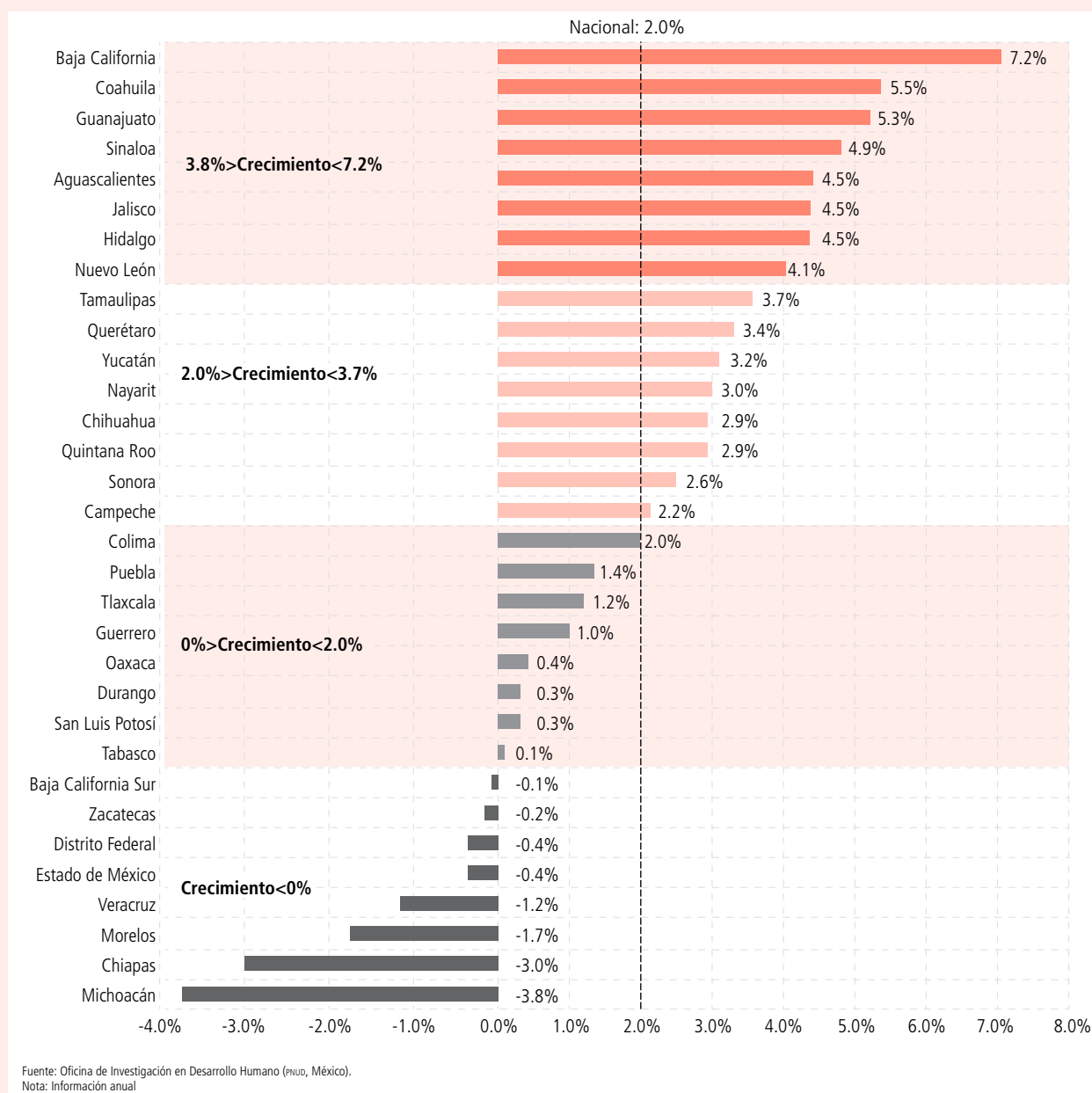
El bienestar asociado a las condiciones del mercado laboral aumentó en 24 entidades entre 2012 y 2014, pero disminuyó en ocho. El *ISL* es el componente que más empujó el crecimiento del *ICS* en casi todas las entidades donde mejoró la competitividad social. Las excepciones son Durango, Guerrero, San Luis Potosí y Tabasco. En las tres primeras, el mayor crecimiento se

9 Ver nota técnica 1 para mayor información sobre la construcción del indicador en [www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org).

10 Para mayor información sobre la construcción del Índice de Ingreso y Prestaciones Laborales (*IIL*) consulte la nota técnica 1, disponible en [www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org).

### MAPA. Mejoras o deterioros en las condiciones laborales por entidad federativa (2012-2014)



**GRÁFICA 3. Crecimiento del ics por entidad federativa (2012-2014)**

presentó en el IEL; en cambio, el ingreso y las prestaciones laborales fueron el aspecto que mejoró más en Tabasco. Baja California (7.2%), Coahuila (5.5%), Guanajuato (5.3%), Sinaloa (4.9%), Aguascalientes (4.5%), Jalisco (4.5%), Hidalgo (4.5%) y Nuevo León (4.1%) son las entidades con mayor crecimiento en materia de competitividad social. Estas ocho entidades presentaron tasas de crecimiento del ISL que oscilan entre 8.0% y 17.1% de 2012 a 2014. En contraste, el ICS se redujo en Michoacán (-3.8%), Chiapas (-3.0%), Morelos (-1.7%), Veracruz (-1.2%), Estado de México (-0.4%), Distrito Federal (-0.4%), Zacatecas (-0.2%) y Baja California (-0.1%).

Ahora bien, ¿a qué se deben la reducción del ICS en estas ocho entidades? En la mitad de ellas, se explica en mayor medida por una disminución importante en el ISL. Estas entidades son Michoacán, cuyo ISL disminuyó 9.3% entre 2012 y 2014;

Chiapas, con una caída de 8.5% en este componente; Veracruz, con una contracción de 2.1% en el ISL, y el Distrito Federal, con una caída de 1.7% en el acceso a servicios de salud por parte del trabajador. El IIL también disminuyó en estas entidades, aunque en menor medida que el ISL. De estas cuatro entidades, Veracruz es la única donde también se redujo el IEL (-0.3%). En Morelos, Zacatecas y el Estado de México, la disminución del ICS está predominantemente relacionada con la caída del Índice de Ingreso y Prestaciones Laborales. En estos estados, el IIL se redujo 3.6%, 1.6% y 1.2% respectivamente. No obstante, existen diferencias importantes entre dichas entidades: el Estado de México presentó tasas de crecimiento negativas en los tres componentes del ICS (-0.2% para el ISL, -0.1% para el IEL y -1.2% para el IIL), mientras que en Zacatecas aumentó el ISL (0.4%) y el IEL creció en Morelos (0.6%). El caso de Baja California Sur es distinto al de estas siete entidades, ya que se trata del único estado donde

**CUADRO 3. ics y componentes por área metropolitana (2014)**

| Área metropolitana             | Índice de Competitividad Social | Índice de Acceso a Servicios de Salud | Índice de Educación y Ausencia de Trabajo Infantil | Índice de Ingreso y Prestaciones Laborales | Posición |
|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--|--|----------|
|                                | (ics)                           | (isl)                                 | (iel)  | (iil)                                      |          |
| Chihuahua (Chih.)              | 0.761                           | 0.668                                 | 0.840  | 0.768                                      | 1        |
| Saltillo (Coah.)               | 0.745                           | 0.652                                 | 0.815  | 0.770                                      | 2        |
| Monterrey (NL)                 | 0.723                           | 0.614                                 | 0.819  | 0.726                                      | 3        |
| Hermosillo (Son.)              | 0.722                           | 0.575                                 | 0.850  | 0.744                                      | 4        |
| La Paz (BCS)                   | 0.707                           | 0.551                                 | 0.842  | 0.738                                      | 5        |
| Querétaro (Qro.)               | 0.699                           | 0.542                                 | 0.846  | 0.708                                      | 6        |
| Zacatecas (Zac.)               | 0.697                           | 0.534                                 | 0.856  | 0.701                                      | 7        |
| San Luis Potosí (SLP)          | 0.694                           | 0.555                                 | 0.823  | 0.699                                      | 8        |
| Culiacán (Sin.)                | 0.690                           | 0.515                                 | 0.848  | 0.725                                      | 9        |
| Tijuana (BC)                   | 0.679                           | 0.549                                 | 0.785  | 0.709                                      | 10       |
| Durango (Dgo.)                 | 0.674                           | 0.512                                 | 0.825  | 0.692                                      | 11       |
| Villahermosa (Tab.)            | 0.674                           | 0.484                                 | 0.849  | 0.716                                      | 12       |
| Cancún (Q. Roo)                | 0.674                           | 0.534                                 | 0.788  | 0.712                                      | 13       |
| Aguascalientes (Ags.)          | 0.674                           | 0.524                                 | 0.814  | 0.685                                      | 14       |
| Campeche (Camp.)               | 0.670                           | 0.497                                 | 0.822  | 0.713                                      | 15       |
| Toluca (Edomex)                | 0.659                           | 0.494                                 | 0.824  | 0.663                                      | 16       |
| Tepic (Nay.)                   | 0.649                           | 0.456                                 | 0.835  | 0.683                                      | 17       |
| Veracruz (Ver.)                | 0.647                           | 0.476                                 | 0.812  | 0.666                                      | 18       |
| Guadalajara (Jal.)             | 0.647                           | 0.466                                 | 0.809  | 0.695                                      | 19       |
| Mérida (Yuc.)                  | 0.645                           | 0.460                                 | 0.806  | 0.709                                      | 20       |
| Colima (Col.)                  | 0.644                           | 0.447                                 | 0.832  | 0.684                                      | 21       |
| Tampico (Tamps.)               | 0.641                           | 0.468                                 | 0.806  | 0.662                                      | 22       |
| Pachuca (Hgo.)                 | 0.631                           | 0.420                                 | 0.842  | 0.674                                      | 23       |
| Morelia (Mich.)                | 0.624                           | 0.421                                 | 0.830  | 0.658                                      | 24       |
| Ciudad de México (DF y Edomex) | 0.621                           | 0.430                                 | 0.811  | 0.649                                      | 25       |
| Tuxtla Gutiérrez (Chis.)       | 0.617                           | 0.410                                 | 0.820  | 0.666                                      | 26       |
| León (Gto.)                    | 0.614                           | 0.444                                 | 0.752  | 0.688                                      | 27       |
| Puebla (Pue.)                  | 0.609                           | 0.402                                 | 0.822  | 0.642                                      | 28       |
| Oaxaca (Oax.)                  | 0.578                           | 0.360                                 | 0.821  | 0.602                                      | 29       |
| Cuernavaca (Mor.)              | 0.571                           | 0.367                                 | 0.802  | 0.574                                      | 30       |
| Acapulco (Gro.)                | 0.544                           | 0.332                                 | 0.774  | 0.583                                      | 31       |
| Tlaxcala (Tlax.)               | 0.514                           | 0.285                                 | 0.786  | 0.555                                      | 32       |
| Metropolitano                  | 0.647                           | 0.471                                 | 0.723  | 0.674                                      |          |

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIHU, México).  
Nota: información anual

la disminución de la competitividad social se debe principalmente a una reducción en el IEL (-1.8%) y, en menor medida, a una caída del IIL (-0.9%).<sup>11</sup>

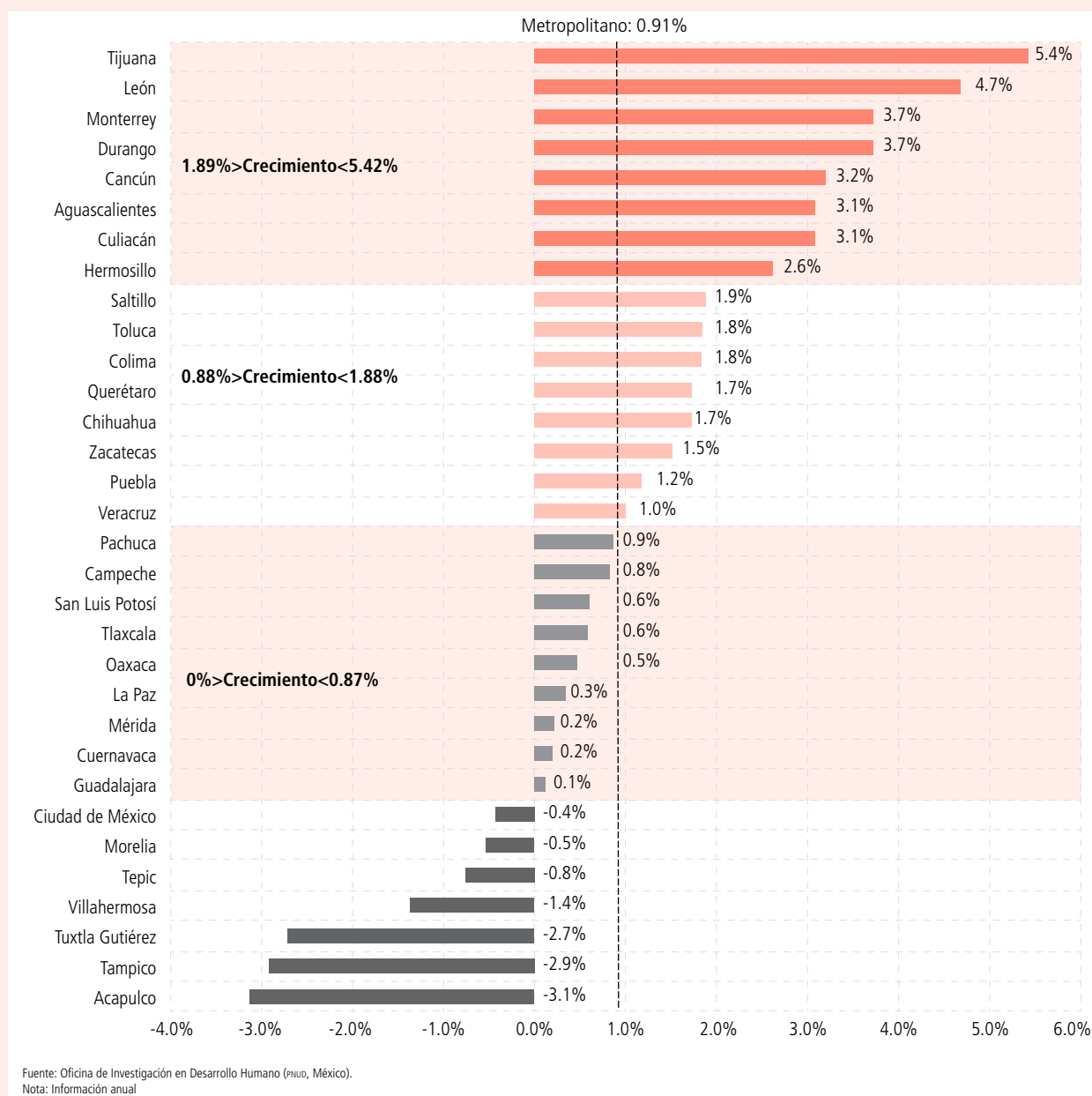
El ics también puede calcularse para las principales áreas metropolitanas del país (ver cuadro 3). El análisis es relevante, ya que alrededor del 41.8% de la población vive en las 32 principales áreas metropolitanas del país y 44.1% de la población

ocupada labora en ellas. Entre 2012 y 2014, el ics metropolitano aumentó 0.9%. En 2014, el nivel promedio de competitividad social en estas áreas era de 0.647. Las áreas metropolitanas con mayor competitividad social son Chihuahua (0.761), Saltillo (0.745), Monterrey (0.723) y Hermosillo (0.722). En cambio, Tlaxcala (0.514), Acapulco (0.544), Cuernavaca (0.571) y Oaxaca (0.578) son las áreas metropolitanas con los niveles más bajos del ics.

Tal como sucede en las entidades federativas, el componente que más afecta el nivel de competitividad social es el acceso a servicios de salud por parte del trabajo. Este componente es,

<sup>11</sup> La información del ics y sus componentes por entidad federativa para 2012, 2013 y 2014 está disponible en [www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org)



**GRÁFICA 4. Crecimiento del ics por área metropolitana (2012-2014)**

además, el más desigual: al comparar las áreas metropolitanas con mayor y menor ISL (Chihuahua y Tlaxcala), puede observarse que la segunda tiene un ISL 57.4% más bajo que la primera. Por otra parte, la diferencia en el nivel de IIL alcanzado por las áreas con mejor y peor desempeño en este indicador (Saltillo y Tlaxcala) es de 27.9%. Por su parte, el IEL es la dimensión con los niveles más altos en las 32 áreas metropolitanas y la que presenta menor disparidad entre ellas (12.2% de diferencia entre las áreas con mayor y menor IEL, es decir, Zacatecas y León).

El nivel de competitividad social mejoró en 25 áreas metropolitanas entre 2012 y 2014 (ver gráfica 4), particularmente en Tijuana (5.4%), León (4.7%), Monterrey y Durango (con 3.7%, respectivamente). El componente que impulsó el aumento de la competitividad social en los ocho casos donde el ICS creció más de 2.0% fue el Índice de Acceso a Servicios de Salud. El mismo

fenómeno se observa en la mayoría de las áreas restantes cuyo nivel de competitividad social aumentó. Sin embargo, en siete de estas áreas metropolitanas, el componente que más empujó el crecimiento del ICS en este periodo fue el Índice de Educación y Ausencia de Trabajo Infantil. Estas áreas metropolitanas son Guadalajara, Puebla, Mérida, Toluca, Querétaro, Tlaxcala y La Paz. La gráfica 4 también muestra una disminución del ICS de 2012 a 2014 en siete áreas metropolitanas: Acapulco (-3.1%), Tampico (-2.9%), Tuxtla Gutiérrez (-2.7%), Villahermosa (-1.4%), Tepic (-0.8%), Morelia (-0.5%) y la Ciudad de México (-0.4%). El componente que más decreció en Tepic y la Ciudad de México es el ingreso y las prestaciones laborales. Por el contrario, el Índice de Acceso a Servicios de Salud es la dimensión que más disminuyó en Tampico, Acapulco, Villahermosa, Morelia y Tuxtla Gutiérrez. Cabe destacar que la contracción de la competitividad social en Morelia, Tuxtla Gutiérrez y la Ciudad de México es



concurrente con la disminución del ics en Michoacán, Chiapas, el Distrito Federal y el Estado de México.

## Movilidad en el mercado laboral

En México, la mayoría de la población ocupada labora en la informalidad (57.8%) y el resto tiene empleos formales (42.2%).<sup>12</sup> Sin embargo, existe un porcentaje considerable de personas cuyas condiciones laborales cambian de la informalidad a la formalidad y viceversa en un mismo año.<sup>13</sup> De acuerdo con la ENOE, aproximadamente 7% de los encuestados comienza el año con un trabajo formal y lo termina con un empleo informal (6.8% en 2012, 6.7% en 2013 y 7.1% en 2014). En sentido opuesto, una proporción ligeramente mayor de entrevistados se mueve del trabajo informal al formal a lo largo del mismo año (7.2% en 2012, 7.5% en 2013 y 7.9% en 2014). En consecuencia, 15% de las personas encuestadas en los cuatro trimestres de 2014 experimentó inestabilidad laboral.

Esta movilidad o inestabilidad laboral posee un impacto directo sobre el nivel de bienestar de las personas. La gráfica 5 muestra los cambios promedio en el nivel de competitividad social de las personas cuyas condiciones laborales se ven modificadas en un año. En 2012, el ics de las personas que pasaron de la informalidad a la formalidad laboral aumentó de 0.079 a 0.764. En 2013, el ics de quienes hicieron esta transición pasó de 0.062 a 0.743. En 2014, el ics de quienes transitaron de un empleo informal a uno formal aumentó respecto de su nivel de bienestar inicial, al pasar de 0.001 a 0.749. En 2014, el ingreso promedio anual de quienes transitaron del empleo informal al formal aumentó en \$229.6 dólares PPC de 2012.

<sup>12</sup> Estos datos corresponden a 2014.

<sup>13</sup> Se toma la definición de empleo informal del INEGI (ver INEGI 2014). La información identifica una muestra de 20,686 trabajadores que se mantuvieron ocupados durante el año y fueron seguidos trimestre a trimestre, por lo que no necesariamente corresponde a la población total ocupada. La información metodológica se puede consultar en la nota técnica 3, en [www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org).

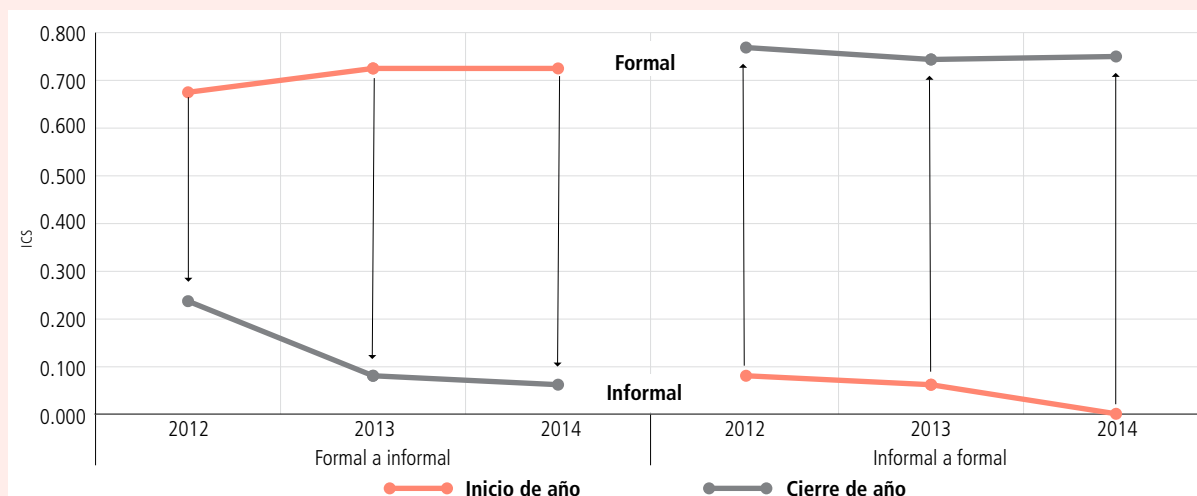
Mientras que las condiciones de quienes se incorporan al sector formal mejoran, el bienestar de quienes dejan un trabajo formal por uno informal disminuye drásticamente. Además, la contracción en el bienestar de las personas que abandonan el empleo formal es cada vez mayor (ver gráfica 5): en 2012, el ics de quienes cambiaron un empleo formal por uno informal disminuyó 65.3% (de 0.675 a 0.235); en 2013, la reducción en el ics fue de 88.8% (de 0.720 a 0.081) y, en 2014, el bienestar asociado al mercado laboral de las personas que dejaron un empleo formal por uno informal disminuyó 91.6% (de 0.724 a 0.061). En promedio, el ingreso anual de este grupo de personas en 2014 se redujo en \$444.2 dólares PPC de 2012.

## Comentarios finales

El aumento en el IDLH se asocia a un mayor porcentaje de población ocupada con acceso a servicios de salud por parte del trabajo y prestaciones laborales y, por ende, con una ligera reducción de la informalidad. Sin embargo, dos factores inciden de forma negativa en el impacto del mercado laboral sobre el crecimiento estimado del desarrollo humano: la reducción de la proporción de la población ocupada respecto de la población total y la disminución de los ingresos laborales. En este sentido, es pertinente examinar los factores que limitan la productividad laboral (que a la vez afectan las remuneraciones) y las políticas que determinan los salarios mínimos. Ambas vías de atención podrían contribuir a mejorar las condiciones del mercado laboral y la competitividad social en México.

Aunque la competitividad social aumentó en el agregado nacional, existen entidades y áreas metropolitanas donde ésta se redujo. Particularmente, es necesario prestar atención a Chiapas, Michoacán, el Estado de México y el Distrito Federal, pues la competitividad social se redujo de forma simultánea en las entidades y en sus principales áreas metropolitanas (Tuxtla Gutiérrez, Morelia y la Ciudad de México). Asimismo, es fundamental atender las dimensiones del Índice de Competitividad Social que

**GRÁFICA 5. Movilidad laboral y cambios en bienestar (2012-2014)**



Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH, México).

sistemáticamente presentan mayores rezagos en todas las entidades, rezagos principalmente asociados con el trabajo informal: el acceso a servicios de salud por el trabajo, el ingreso laboral y las prestaciones. Ello requiere incentivar el trabajo formal.

Si bien la incorporación al sector formal de las personas con trabajos informales tiene un impacto positivo en términos de competitividad social y desarrollo humano, la inestabilidad laboral, la permanencia de una proporción importante de la población en la ocupación informal y la movilidad de personas de la formalidad a la informalidad producen el efecto contrario. Esto sugiere la necesidad de ampliar los objetivos de política pública en materia laboral más allá de la generación de empleos o la incorporación de la población ocupada al trabajo formal. Un problema importante es que en México la población ocupada se ve obligada a encontrar trabajo tan pronto como sea posible con tal de mantener una fuente de ingreso y no caer en la pobreza (OCDE, 2014). En muchos casos, las personas en transición laboral no cuentan con el tiempo para buscar un empleo que se adecue a sus habilidades y a su experiencia. Dicha realidad no sólo alimenta el subempleo, sino que también explica la movilidad de tantos trabajadores del empleo formal al informal.

En este contexto, es conveniente reabrir el debate sobre el sistema de seguridad social universal unificado y no contributivo. Otros estudios han identificado que un sistema de esta naturaleza reduciría los costos del trabajo formal y los incentivos al trabajo informal, lo que a su vez se traduciría en un mayor crecimiento económico y mayor bienestar para la sociedad en términos de desarrollo humano (ver Levy, 2008; PNUD, 2011). También es recomendable que esta discusión retome el tema del seguro de desempleo, pues se trata de un instrumento con la capacidad de proteger a la población ocupada y a sus familias durante los periodos de transición laboral. Al facilitar el cambio de un trabajo a otro, el seguro de desempleo podría contribuir a reducir la movilidad del empleo formal al informal. Es importante señalar que estas alternativas no son sustitutos, sino complementos. Idealmente, el seguro de desempleo está concebido como parte integral del esquema unificado de seguridad social universal y no como un aspecto independiente.

## Referencias bibliográficas

- Alkire, Sabina. 2002. Dimensions of Human Development. *World Development* 30 (2): 181-205.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). 2015. Valor de la canasta alimentaria y no alimentaria. <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx> (consultado en junio de 2015).
- DOF (Diario Oficial de la Federación). 2015. Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que revisa los salarios mínimos generales y profesionales vigentes desde el 1 de enero de 2015 y establece los que habrán de regir a partir del 1 de abril de 2015.
- Doyal, Len e Ian Gough. 1991. *A Theory of Human Need*. Hampshire: Palgrave Macmillan. Citado en Alkire (2002, 192).
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2015. Glosario de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 14 años y más de edad. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Glosario/default.aspx?ClvGlo=ehenoe&s=est&c=10842&upc>.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2014. La informalidad laboral. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Marco conceptual y metodológico. INEGI. [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/doc/Informalidad\\_marco-met.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/doc/Informalidad_marco-met.pdf).
- Levy, Santiago. 2008. *Good Intentions, Bad Outcomes: Social Policy, Informality and Economic Growth in Mexico*. Washington DC: Brookings Institution Press.
- Nussbaum, Martha C. 2000. *Women and Human Development. The Capabilities Approach*, 80. Cambridge: Cambridge University Press.
- OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos). 2014. Employment Outlook 2014. How does Mexico compare? OCDE. Septiembre 2014. <http://www.oecd.org/mexico/EMO-MEX-EN.pdf>.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2011. Informe sobre Desarrollo Humano México 2011. México: Producción Creativa.
- Sen, Amartya. 1975. *Employment, Technology and Development*. Oxford: Clarendon Press.

## Referencias estadísticas

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2015. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). <http://www.inegi.org.mx/sistemas/indice-precios/Estructura.aspx?idEstructura=112000200070&T=%C3%8Dndices%20de%20Precios%20al%20Consumidor&ST=inpc%20Nacional> (consultado en marzo de 2015).
- \_\_\_\_\_. 2008-2014. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Distribución porcentual de la población ocupada nacional. Consulta interactiva de indicadores estratégicos a partir de 2008 (InfoLaboral). [http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/default\\_conapo.aspx?s=est&c=26227&p=](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/default_conapo.aspx?s=est&c=26227&p=) (consultado en marzo de 2015).
- \_\_\_\_\_. 2008-2014. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Población ocupada por entidad federativa, sexo y su distribución según ingreso por trabajo en salario mínimo. [http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/Default\\_15mas.aspx?s=est&c=26227&p=](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/Default_15mas.aspx?s=est&c=26227&p=) (consultado en marzo de 2015).
- \_\_\_\_\_. 2008-2014. Microdatos. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/encuestas.aspx?c=34523&s=est> (consultado en marzo de 2015).
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2015. Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015: Avance continuo, diferencias persistentes. Base de datos en línea. <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/indice-de-desarrollo-humano-para-las-entidades-federativas-mexi/> (consultado en mayo de 2015).

# PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN MÉXICO

**Marcia de Castro**

**Coordinadora Residente del Sistema  
de las Naciones Unidas en México**

**Representante** PNUD

**María del Carmen Sacasa Ventura**

*Representante Residente Adjunta*

## OFICINA DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO HUMANO, PNUD MÉXICO

**Rodolfo de la Torre García**

**Coordinador General**

**Cristina Rodríguez García**

*Coordinadora de Investigación y Análisis*

**Perla Estefanía Praz Becerril**

*Editora*

**Constanza Mier y Terán Ruesga**

*Especialista en Política Pública*

**Ana Paola Ramírez Moreno**

*Especialista en Análisis Cuantitativo*

**Wendy Sánchez Núñez**

*Especialista en Indicadores de Bienestar*

**Leticia López Tiznado**

*Asistente de Investigación*

**Karla Pholet Martínez Ávila**

*Asistente de Administración*

Colaboración especial

**Angélica Martínez Leyva**

**Kezia Dinelt**

Copyright © 2015

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Montes Urales 440, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000,  
México, D.F.

Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo (PNUD).

Las opiniones, análisis y recomendaciones aquí expresadas  
no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de  
las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su junta ejecutiva  
o de sus estados miembros.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación  
ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas  
mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier  
forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico,  
de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso  
previo del Programa de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo.

ISBN en trámite.

Corrección de estilo: Juan Antonio Rosado Zacarías

Diseño editorial: Alejandro Espinosa/ Sonideas

Impreso en México por Danda Diseño e Impresión

Julio de 2015



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México  
Montes Urales 440, Col. Lomas de Chapultepec 11000, México, D.F.  
[www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org)

Julio de 2015